

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA DE DIBUJO II.

PROFESOR: Francisco de Asís López García.

En esta asignatura aprenderás conocimientos relacionados con tres ámbitos:

En el ámbito de los **conocimientos adquiridos** (lo que se ha estudiado), el alumnado realizará un portafolio en el que tomará nota de las explicaciones del profesor. En éste deberá expresar adecuadamente los conceptos fundamentales de la materia. En él incluirá sus ejercicios de reflexión, lectura, fotocopias o ampliaciones sobre conceptos, contextos históricos, procedimientos, soportes y materiales, técnicas de dibujo y los valores humanos que tradicionalmente han constituido los temas de los dibujantes a lo largo de la historia. El portafolio y los ejercicios de reflexión supondrán hasta el 30% de la nota global.

En el **ámbito de las destrezas** se realizarán ejercicios prácticos en los que el alumnado aplicará su creatividad y los conocimientos adquiridos sobre la materia en sus dibujos. Estos ejercicios se recogerán a lo largo del trimestre y constituirá la nota procedimental que supondrá hasta el 50% de la nota global.

En cuanto al ámbito de las **normas, los valores y las actitudes**, se atenderá a la participación en los debates realizados en clase, al interés y el empeño mostrado en las actividades tanto prácticas como teóricas, a la tolerancia y el respeto por los demás, al cuidado del material de clase, a la participación en las propuestas artísticas realizadas, etc. Esta nota supondrá hasta el 20% de la nota global.

El alumnado puede optar en lugar de realizar el portafolio por una prueba objetiva de conceptos y vocabulario específico del lenguaje y la cultura visual del Dibujo. El valor de esta prueba será de un 30% de la nota global.

ALUMNADO CON MÁS DE UN 25% DE FALTAS.

El alumnado que no asista regularmente a clase y, por lo tanto, no pueda seguir el normal desenvolvimiento de la asignatura realizará una prueba objetiva teórico práctica sobre los contenidos impartidos en el curso.